

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE HILANTEX S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

Conforme lo establecido en los artículos 20,23 y 231 de la Codificación de la Ley de Compañías, en mi calidad de administrador, procedo a emitir el siguiente informe de gestión y resultados:

MARCO GENERAL Y DEL AMBIENTE DE DESARROLLO.

La economía real se vio afectada por ciertas medidas y variables económicas, tales como tasas sobre arancelarias, restricción del crédito, caída de la liquidez y una inflación acumulada al término del año, en moneda dura (USD) del 1.12%.

OBJETIVOS Y CONDICIONES DEL MERCADO.

Las ventas e ingresos al término del año 2016 alcanzaron el monto de USD 984,167.02, con tasa de ocupación del 100% de las bodegas, en comparación a las ventas del año 2015 con monto USD 934,075.21 alcanzando la proyección establecida a finales del ejercicio anterior. Las ventas incrementaron en 5.36% en relación al año anterior. Debido al incremento de las alícuotas por la inflación y la integración nuevos clientes.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Conforme la resolución de la junta general ordinaria de Accionistas del ejercicio anterior, la Junta General de Accionistas dispuso a la no distribución de los dividendos.

RESULTADO INTEGRAL Y SITUACIÓN FINANCIERA.

La Compañía al término del ejercicio económico 2016 cumplió con los objetivos previstos y la optimización de los costos de operación, cuales ascendieron a 90.91%, lo que representa 8.03% más que el ejercicio anterior. Se logró una mejor eficiencia en los procesos operativos y documentarios, así como en los de mantenimiento de las instalaciones y equipos.

Los ingresos totales del presente ejercicio suman USD 984,167.02, monto que cubren los costos y gastos de operación incurridos por la empresa de USD 894,735.83, lo cual determina un resultado final, antes de participación trabajadores e impuestos, de USD 89,431.19, lo que representa una ganancia del 9.09% sobre los ingresos y un decremento del 15.52% en relación al ejercicio anterior. Mereció especial cuidado el cumplimiento de las obligaciones fiscales y para con los entes de control y regulación de las actividades de la empresa.

PROPUESTA DE DESTINO DE LAS UTILIDADES (O reintegro de las pérdidas).

La administración de la compañía propone a la Junta General de Accionistas que, las utilidades netas del ejercicio económico del año 2016 cuyo monto asciende a USD 55,541.15, luego de la deducción de las reservas legales y facultativas, se registren en la cuenta de utilidades no distribuidas.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

La administración, recomienda a la Junta General de Accionistas que, como política de previsión, de forma semestral proceda a la comparación de las proyecciones con los resultados reales y la actualización de tales proyecciones en el mes de marzo y octubre.

Queda a disposición de los Señores Accionistas, los Estados financieros de la compañía, así como sus anexos, cortados a diciembre 31 del año 2016. Los mismos que merecerán ser aprobados en la presente junta general, así como las resoluciones pertinentes conforme lo establecido en la Codificación de la Ley de compañías y los estatutos.

Guayaquil, 23 de marzo del 2017



X
.....
DASSUM AIVAS ALFREDO ENRIQUE
170417158-4
Gerente General